

las industrias culturales. En efecto, la ruptura del equilibrio que propone la indicación a la ley afecta la estructura de mercado que permite la subsistencia de una cultura independiente y creativa. No debe ignorarse que los datos —es decir, los contenidos, los textos, las fotografías, las imágenes, entre otras— tienen su origen en el esfuerzo creativo de personas y empresas que merecen la protección, el reconocimiento y la retribución monetaria debida. En verdad deberíamos considerar que cualquier afectación al derecho de autor es una amenaza indirecta a la libertad de expresión y de creación. En cualquier caso, el debate sobre una institucionalidad que equilibre adecuadamente el fomento a la investigación tecnológica y el desarrollo de la inteligencia artificial con la protección de los productos de la inteligencia humana, llegó para quedarse.

RICARDO BRODSKY

La condición de Punta Peuco

Señor Director: Nuevamente está en la discusión pública el penal de Punta Peuco y su pertinencia como un penal especial para miembros de las Fuerzas Armadas, violadores de los derechos humanos. Cabe señalar que en su génesis hubo efectivamente razones políticas, se trataba de un proceso calificado por Ascanio Cavallo ("La historia oculta de la transición") como el momento más tenso de dicho contexto, pues se trataba de encarcelar, entre otros, a Manuel Contreras, jefe de la DINA condenado por el asesinato del excanciller Orlando Letelier. Pero es importante señalar que la decisión de la construcción de Punta Peuco también obedeció a razones técnicas relevantes, como es la segregación y la seguridad de condenados de un determinado perfil, como era el caso. Por otro lado, en ese momento resguardar los derechos humanos de los violadores de derechos humanos era un imperativo ético del gobierno.

Por ello recuperar dicha condición original parece una decisión técnica acertada, dado que la decisión de transformarlo en un penal común bajo la premisa de que se trataba de terminar con privilegios claramente fue una decisión política y no técnica. Se trata por lo demás de un error conceptual; los privilegios los consagra el régimen penitenciario y no la infraestructura ni su ubicación geográfica.

CLAUDIO MARTÍNEZ CERDA
 Es director nacional de Gendarmería

"Nos pasaron por arriba"

Señor Director: Hace unos días, Patricia Bullrich comentó su impresión ante el nivel del Metro de Santiago. Vale la pena recordar cómo se construyen esos estándares. Me correspondió presidir Metro cuando se desarrolló el proyecto conjunto de las líneas 3 y 6. La Línea 6 había sido anunciada por la Presidenta Bachelet dos meses antes del término de su gobierno; la Línea 3 retomaba un proyecto postergado desde el terremoto de 1985. Juntas sumaban 40 kilómetros, cuando la red existente apenas superaba los 100. Muchos consideraban inevitable aprobar ambas simultáneamente, por su magnitud y costo. Desarrollarlas en paralelo, sin embargo, permitía reducir cerca de un 20% la inversión por kilómetro. El Presidente Piñera lo aprobó sabiendo que, dado el tiempo de construcción —del orden de ocho años—, no alcanzaría a inaugurar ninguna de las dos líneas durante su mandato. Aceptó además que parte de los ahorros se reinvertiera en elevar el estándar del proyecto: puertas de arden en estaciones, aire acondicionado en los trenes, conducción automática y electrificación por catenaria aérea. Hoy esas líneas fijan el estándar de las nuevas extensiones y explican en buena medida la impresión que el Metro produce en visitantes extranjeros. Es un buen recordatorio: cuando la política logra mirar más allá del propio gobierno, el país construye mejor.

RAPHAEL BERGOIN
 Escuela de Negocios, UAI

Caso Collahuasi

Señor Director: El costo de los errores del Estado lo pagamos todos los chilenos. El Segundo Tribunal Ambiental anuló la calificación ambiental del proyecto de expansión de Collahuasi —US\$ 3.200 millones de inversión— porque el propio Servicio de Evaluación Ambiental incurrió en un "manifiesto error de hecho" al confundir la identidad de una persona con la de un grupo humano indígena. Un estudio ingresado enero/19 y una Resolución de Calificación Ambiental (RCA) otorgada en diciembre/21 quedan, en 2026, nuevamente en tramitación. Detrás de esa cifra hay cerca de 8.000 empleos en operación y una fauna que aspiraba a sostener actividad y tributos hasta 2040. Cuando un proyecto de esta escala tropieza por un error de la propia

autoridad —con todos los recursos y asesorías a su alcance—, cabe preguntarse varios cosas. ¿Qué les espera a los medianos y pequeños, que no tienen la capacidad y recursos para sortear estas dificultades? ¿Cuánto del PIB potencial está enmarcado en trámites imposibles? ¿Cuántos proyectos se irán de nuestro país a causa de esto?

FERNANDO CAMPINO
 Abogado

Médicos policías

Señor Director: Si sumo a los 54 años que ejerzo, los siete años de estudios, significa que completo 61 años interactuando en los medios sanitarios (muy diversos en muchos aspectos). Nunca tuve la sensación de que debería cambiar medidas policíacas durante mi actuación sanitaria.

ALBERTO ESTÉVEZ
 Médico cirujano

Sarcasmo

Señor Director: No es necesario que don Abraham Santibáñez (carta de ayer) nos explique la diferencia entre una metáfora o una hipérbole. Lo sabemos y también lo sabe el Presidente Kast. La pretendida originalidad y creatividad de su carta no logra disimular su verdadera intención: usar el sarcasmo para criticar a quien no fue su candidato.

PEDRO BECKER RENCORET

Prat en la "Esmeralda"

Señor Director: El relato de un veterano marinerero sobreviviente de la "Esmeralda", recordado ayer en la sección "El Mercurio hace 100 años" y tomado de una edición de 1926, muestra a un capitán Prat consciente del destino que enfrentaba, pero firme en la convicción del cumplimiento del deber.

El texto da cuenta de que el verdadero heroísmo de Arturo Prat no estuvo solo en enfrentar el combate, abordar la embarcación enemiga, y entregar la vida, sino también en la serenidad y el sentido del deber hacia la patria que, con admirable templanza, transmitió a sus hombres en los momentos previos a enfrentar a un enemigo implacable y poderoso.

En pocos días más recordaremos la gesta heroica de Prat, marcada precisamente por esa noción del deber que legó a través de sus actos y sacrificio, a todo un país que año tras año lo honra con orgullo. Es de esperar que la ciudadanía en general y, especialmente, quienes conducen el destino del país en tiempos de agitación política —tanto en el oficialismo como en la oposición— consideren en su actuar las históricas palabras y el temple demostrado por el capitán de la corbeta "Esmeralda", antes del célebre Combate Naval de Iquique.

JUAN LUIS HERNÁNDEZ VIERA
 Ingeniero civil

Seguridad

Señor Director: El ideal es tener ambas, pero si tengo que elegir, prefiero "acción" a "plan de acción".

BELTRÁN MARSHALL

Esquemas laborales marcados

Señor Director: Cené en el Baco, uno de los mejores restaurantes de Santiago por la calidad de su cocina, su servicio y su ambiente. Mientras esperaba una mesa, una amable joven nos recibió y acompañó a la barra; allí, un barman preparó dos excelentes tragos; posteriormente, otra mujer nos atendió en la mesa durante la cena.

La experiencia fue impecable. Sin embargo, advertí algo que suele pasar desapercibido: cómo la distribución de roles reproduce estereotipos de género. Concretamente, las mujeres sirviendo en las mesas y los hombres preparando tragos en el bar; las primeras concentradas en funciones asociadas al cuidado, la acogida, mientras los hombres actúan en espacios vinculados a la técnica, la autoridad y el protagonismo más visible.

Vale la pena preguntarse por qué incluso en espacios modernos y sofisticados se reproducen esquemas laborales tan marcados por antiguas ideas sobre lo "femenino" y lo "masculino". La gastronomía es también un reflejo de la sociedad. Los restaurantes no solo sirven comida: construyen imágenes, hábitos y formas de relacionarnos. Por eso, observar quién recibe a los clientes, quién sirve las mesas y quién ocupa los puestos más visibles o prestigiosos no es un detalle menor.

Cuando ciertos patrones se repiten una y otra vez, terminan naturalizándose. Y precisamente ahí reside el problema de muchos sesgos culturales: su capacidad de pasar inadvertidos.

MALTÉ ALBAGLY GIROUX

